

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REF. UMH 2019-00497.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 30 DEL 22 DE FEBRERO DE 2022.

La dirección suministrada por el apoderado de la parte demandante en escrito remitido vía correo electrónico el día 17 de enero de 2022 (archivo N° 30), se tiene en cuenta para efectos de que se intente allí la notificación de la señora CLEMENTINA FLORIAN SÁNCHEZ.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b226c8981801d9886dd540d16b90d4d74a0c72a1963451e3b84886c37824d01a**

Documento generado en 21/02/2022 04:06:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>